



Máster  
Interuniversitario en  
Transformación Digital  
de Empresas

## Horarios y Calendarios

Este Máster tiene una duración de un curso académico (60 ECTS) y se estructura en dos cuatrimestres: en el primero se estudian los módulos obligatorios formados por 6 asignaturas en formato online, y en el segundo se estudian los módulos optativos de formación en alternancia desarrollados de forma presencial en alguna de las empresas o entidades colaboradoras junto al Trabajo Fin de Máster (TFM).

Primer cuatrimestre, MÓDULOS OBLIGATORIOS (30 ECTS):

- Comienzo: 25 de octubre de 2021
- Finalización: 11 de marzo de 2022

Los módulos virtuales obligatorios que se realizarán en el primer cuatrimestre son Sistemas de Información y Analítica de Datos (módulo I) e Industria Conectada (módulo II), cada uno de los cuales contiene 3 asignaturas. Se realizarán a través del campus virtual de la UNIA, e incluyen docencia y actividades tanto síncronas como asíncronas, especificadas en las guías docentes de cada una de las asignaturas, en horario de mañana de lunes a viernes.

Segundo cuatrimestre, MÓDULOS OPTATIVOS (20 ECTS) y TFM (10 ECTS):

- Comienzo: 14 de marzo de 2022
- Finalización: 15 de julio de 2022

En el segundo cuatrimestre se realizarán de forma presencial mediante formación en alternancia los módulos de los itinerarios optativos asociados a los cuatro sectores: Sector Energético, Sector Agroalimentario, Sector Salud y Sector Turístico, por lo que el total de módulos optativos ofertados es de 4. Cada estudiante, en función de su preferencia por una de estas áreas de actividad, escogerá un itinerario solicitando matrícula a través de la Universidad participante que lo oferta. Cada itinerario está compuesto por 2 materias: Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del sector y Proyectos de Digitalización e Innovación de empresas del sector.

**Calendario y horarios del curso 2021-2022**

<http://masteres.ugr.es/transformacion-digital-empresas/>

Durante este periodo formativo en la empresa también ha de desarrollarse el TFM que será codirigido por profesorado de la Universidad coordinadora del itinerario y por un profesional especializado de la empresa o entidad en la que se realice la formación en alternancia.

